



Alcaldía de Manizales

**Comunicado
DE PRENSA**

Manizales, 24 de marzo de 2022

Ante un video difundido por redes sociales en el que se aprecia una confrontación entre dos estudiantes de la Institución Educativa Divina Providencia, la Alcaldía de Manizales se permite informar:

1. Conocido el caso, que se registró el viernes 11 de marzo, inmediatamente la Secretaría de Educación se comunicó con el plantel para activar las rutas de atención. Las directivas del colegio emprendieron estas acciones:
 - Conversación con estudiantes implicadas. Seguidamente, citación de los padres de familia para socializarles lo ocurrido.
 - Firma de compromisos y acuerdos para evitar la repetición de los hechos.
 - Charlas de sensibilización a los alumnos del grado en donde se presentó la confrontación.
 - Atención y resolución de las solicitudes de los padres de las alumnas. Uno de ellos solicitó cambio de salón para su hija, lo cual se hizo para prevenir agresiones.
2. Como esta agresión se registró solo una vez, no puede tipificarse como bullying, práctica que se produce de manera reiterada a lo largo del tiempo.
3. En este caso, la Unidad de Calidad de la Secretaría de Educación ha velado por el debido proceso con el fin de que se implementen las acciones establecidas para estas situaciones. De igual forma, ha prestado su acompañamiento institucional.
4. Así mismo, la Secretaría de Educación realizó el pasado 17 de marzo una jornada para padres de familia del centro educativo, en la que aprendieron de procedimientos para evitar hechos que alteren la convivencia escolar.